COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 23 de octubre de 2017.-

NOTA Nº: 1449/2017

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a la **LPN Nº 04/2017** para la **"ADQUISICION DE VEHICULOS TACTICOS Y VEHICULOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIAL DE LA ARMADA PARAGUAYA"**, con **ID Nº 331.805**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizo la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece que los bienes adjudicados son de suma importancia ya que la misma será utilizada a fin de dar cumplimiento a las tareas y servicios que desempeñan la Armada Paraguaya en la zona norte del Pais y garantizar un mejor desempeño en las funciones cotidianas.

Motivo por el cual remitimos el contrato, como también los demás documentos requeridos y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap C DEM – Jefe UOC Nº 3